

Se publica la relación de personas admitidas y excluidas de la Bolsa de limpiadores y limpiadoras.



ANUNCIO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los técnicos instructores y de los miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la constitución de una bolsa de trabajo, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2020, y en uso de mis atribuciones,

[p://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/resolucion.jpg](http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/resolucion.jpg)

Se publica la relación de personas admitidas y excluidas de la Bolsa de limpiadores y limpiadoras. ESTA LISTA NO IMPLICA EL ORDEN EN LA BOLSA, PUES NO SE HAN VALORADO LOS MÉRITOS APORTADOS TODAVÍA.

Las personas que tienen que subsanar, lo podrán realizar hasta el próximo 19 de octubre del 2020, hasta las 15:00 horas.

Os dejamos la relación de personas

ENLACE A LA WEB (

[/sites/sanbartolome/es/gobierno-abierto/portal-transparencia/.content/sgindicadortransparencia/sgindicadortransparencia-00018.xml?fbclid=I](http://sites/sanbartolome/es/gobierno-abierto/portal-transparencia/.content/sgindicadortransparencia/sgindicadortransparencia-00018.xml?fbclid=I)
)